

más bien superficial, teniendo en consideración la rapidez con que las cura. No debe aplicarse al exterior más que en las úlceras también superficiales. El escrofuloso III es de acción más especial sobre el fondo del organismo, cuando el sistema nervioso y los tejidos principian á sentirse atacados, más ó menos gravemente, por la invasión de los principios escrofulosos. Por eso es bueno emplearlo al interior en todas las enfermedades graves de la piel ó de las serosas, ó en sus secreciones morbosas, costras, escamas y herpes.

1204

El escrofuloso IV, obtenido por una combinación de phosphuros con el escrofuloso I, constituye un tónico por excelencia, y es indispensable contra la debilidad en general y el empobrecimiento del sistema nervioso consecutivo á los abusos sexuales, etc.

1205

El escrofuloso V es especial en las enfermedades de la piel, sobre todo empleado exteriormente, y en todos los dolores, tumores ó humores fríos que vienen á consecuencia de un vicio profundo del organismo, cuando los principios escrofulosos han ocasionado ya una irritación en la sangre y en los teji-

dos. Es especial en las enfermedades de la médula espinal y en erupciones herpéticas, unido al escrofuloso III.

1206

Respecto del escrofuloso VI, es especial para los desórdenes de la vejiga y la retención de orina.

1207

EL ANGIOITICO.

Todo en el hombre es misterioso, porque todo en él es obra y lleva el sello de un poder infinito; pero nada es quizás más misterioso que la sangre, la cual, al propio tiempo que es el alimento continuo y necesario de la vida, es también su más alta representación y su expresión más perfecta. La sangre, es, en efecto, el resultado final, así como el origen primitivo de todas las fuerzas combinadas del organismo humano; es el alfa y la omega de la vida; por ella y para ella el cuerpo humano se perfecciona y se repara en perpetuo trabajo, que no cesa sino en el momento de la muerte. Vedlo, si no. Los alimentos que el hombre gana con el sudor de su frente los coge con sus manos, con sus

dientes los tritura, sus músculos los amasan, y los saturan y disgregan sus secreciones, innumerables vasos aspiran esos jugos; y todo, ¿para qué? Para hacer la sangre; ese es el fin de todo el trabajo orgánico; y á pesar de eso, apenas ésta se forma cuando ya se va á gastar en el sostenimiento de los órganos que la han fabricado, para darles de nuevo la virtud de producir otra sangre nueva. Apenas el corazón ha recibido la sangre purificada por el contacto del aire, la lanza enérgicamente en las arterias cuyas infinitas ramificaciones la conducen por doquiera, porque es precisa la sangre en todas partes: sangre para calentar el cerebro, sangre para renovar los huesos, sangre para renovar los tejidos y las fibras, sangre para mantener las secreciones. ¡Sangre! Este es el grito de todas las moléculas del cuerpo humano, que en el flujo y reflujo de este caudaloso río de la vida, todas ellas quedan satisfechas. Este raudal maravilloso que en sus ondas purpurinas lleva envueltos millares de millares de glóbulos (1) como otros tantos gérmenes de vida, no sale en efecto del corazón sino para volver á él muy pronto, después de haber saltado hasta las más lejanas fronteras de nuestra carne. Es un movimiento continuo de vaivén; ese movi-

(1) En un hombre sano, la cifra de glóbulos se eleva á 26.445 mil millones.

miento es, pues, la vida. Allí donde sufre una parada, allí está el malestar, después la inflamación, después la descomposición, más tarde la gangrena, porque la sangre que no se mueve se convierte por ese mismo hecho en materia inerte, cosa contraria á la naturaleza; de suerte que su propia fuerza, no pudiéndose agotar en el exterior, se agota ella misma interiormente y la desorganiza hasta corromperla; su movimiento es su vida, su hermosura, su fuerza. Pero ¿qué movimiento tan sublime y generoso es ese que consiste en entregarse toda entera perpetuamente y sin cesar al sacrificio, para encontrarse de nuevo viviendo de su propia abnegación que ha de dar una existencia que incessantemente se renueva en medio de un continuo agotamiento de sí misma?

Véase, pues, cuán importante es el vigilar este manantial de la vida humana: toda nuestra existencia material no es en efecto más que la expansión de nuestra sangre. Tal es la sangre de un hombre, tal será su carne y todos los átomos que la forman; su cuerpo reproducirá sus calidades todas ó sus vicios todos. ¡Cuánto debemos bendecir, por tanto, al hombre que nos ha procurado, bajo el nombre de *angiótico*, un remedio tan admirable en sus efectos como sencillo en su aplicación para la sangre y para todo el sistema circulatorio!

.....

1208

La temperatura de la sangre en el hombre adulto, tomada en la axila, oscila entre 37° y $37\frac{1}{2}^{\circ}$. En la vena renal es de 39° , 30 , y en las venas suprahepáticas (39° , 60 á 39° , 80) es donde la sangre tiene mayor temperatura, de donde se ha deducido que el aparato digestivo, por medio del hígado, es su principal agente y el aparato urinario, por los riñones que le sirven de órgano, es en donde está el origen constante y principal del calor de los animales, el cual se distribuye luego en la economía por medio del aparato circulatorio.

1209

El angiótico I.—Remedio especial del aparato circulatorio: tiene una influencia verdaderamente eléctrica sobre los *fluidos vitales que determinan la acción circulatoria.* ¿Existen fluidos vitales? Sin duda alguna. Largo tiempo se ha creído que estos fluidos formaban una especie de ser imponderable é impalpable, cuya existencia se manifestaba por sus propiedades; tales como: el calor, la electricidad, el magnetismo, la luz, colocada en cierto modo en el límite extremo de la materia y confinando lo más cerca posible con el alma, forma de nuestro cuerpo.

No pudiendo los químicos y físicos de nuestros días pesar ni tocar estas sustancias, niegan su existencia y no las consideran como entidades reales, sino como propiedades inherentes á los cuerpos. Sea lo que quiera de esta distinción, que no esclarece más ni menos el asunto, no es por eso menos cierto é incontestable que la cosa existe, llámese cualidad inherente ó llámese fluido imponderable. Digo, pues, y sostengo que el angiótico primero tiene una acción poderosísima sobre esa cosa, cualidad ó fluido, en virtud de la cual la sangre se ve obligada á moverse, no alguna que otra vez, sino siempre, desde el primer instante de su existencia hasta su muerte, de modo que el movimiento es como la expresión y la forma de su vida. Además, este movimiento como todo lo que está dispuesto para llenar un objeto ó para un fin preconcebido, está arreglado y sometido por consiguiente á ciertas leyes. Así, pues, añado que el angiótico primero es el gran regulador del movimiento de la sangre; precipita ó modera su curso según la manera como se quiere hacerle obrar, variando el modo de emplearlo, lo cual se consigue variando su dosis. Argüiréis quizá que esto se dice más fácilmente que se prueba. Lo niego; y os convenceréis, como yo, si queréis hacer la prueba. Veréis que un glóbulo de este angiótico, á la primera dilución, produce fácilmente y con se-

guridad el retorno del flujo periódico de la mujer, y que el mismo medicamento, tomado á la segunda dilución, le hace entrar en orden y medida, cuando aquel se presenta exagerado.

Hemos dicho por añadidura que este remedio tiene igual influencia eléctrica sobre los nervios vasomotores del corazón que sobre los vasos. Sabemos que estos nervios forman parte del gran simpático, y que ellos determinan la contracción ó relajación de las fibras musculares de los órganos de la circulación. Al mismo tiempo que se produce la dilatación de las paredes, se produce también la velocidad y el calor de la sangre; y á la vez que su contracción, se verifica también su retardo y enfriamiento, todo bajo la impresión de los nervios vasculares y caloríficos, que son absolutamente independientes de los nervios musculares propiamente dichos. Estos nervios son el sistema motor especial del aparato vascular; esa es su función propia. Según que por medio de ellos se produce la dilatación ó la contracción de los capilares, así el movimiento de la sangre estará acelerado ó retardado en los vasos, ya localmente, ya generalmente, conforme á las circunstancias. Estos mismos nervios son también tróficos, es decir, que ejercen una influencia química directa sobre los actos moleculares nutritivos, permitiendo la afluencia mayor ó menor de los

principios de nutrición, según el grado de dilatación ó de contracción de los capilares cuyo movimiento determinan. Si éstos nervios pierden su actividad permitiendo que se produzca una dilatación excesiva, la afluencia exagerada de sangre en los capilares traerá consigo una exuberante nutrición; así es que en ciertos casos, á consecuencia de la inactividad de los nervios correspondientes, la secreción de algunas glándulas se hace tan exagerada, que los huesos ú otros órganos pueden hipertrofiarse á causa de la afluencia de sangre continua é inmoderada, que es la consecuencia de aquella falta de actividad. En resumen, todo el aparato vascular, corazón y vasos, tienen sus nervios centripetos ó sensitivos y sus centrifugos ó vasomotores, que se relacionan entre sí y se influyen unos á otros en provecho ó en perjuicio de la circulación. El corazón tiene un nervio acelerador ó constrictor especial y otros nervios moderadores, depresores, relajadores, de retención ó paralizadores. Los vasos los tienen frénicos, frigoríficos, depresores, refrenadores, constrictores ó de retención, dilatadores ó térmicos, y todos ellos obran bajo el influjo reflejo, conjunto y simpático de los nervios vasosensitivos correspondientes. Afirmo, pues, y sostengo con toda certeza y convencimiento que el angiótico tiene influencia directa y soberana sobre todos estos fenómenos; sostengo y afirmo

con no menos certeza que el angiótico primero, en su primera dilución, produce la dilatación de los vasos y de los capilares á la vez que imprime mayor velocidad á la sangre y que desarrolla la producción del aumento de calor correspondiente, mientras que el mismo medicamento, á la segunda dilución, ocasiona la contracción de los vasos, y por consiguiente el enfriamiento y disminución del movimiento de la sangre. De aquí surgen consecuencias que todo el mundo puede deducir, según sus propias ideas y combinaciones, conforme á las circunstancias particulares ante las cuales se pueda encontrar, sin perder jamás de vista este principio: que el grado de disminución de la disolución medicinal debe corresponder al estado más ó menos atrofiado del sistema circulatorio.

.....
 La experiencia ha demostrado que no hay inflamación, aunque sea la aguda del corazón, esa espantosa enfermedad tanto como cruel, que no ceda á alguna disolución del angiótico. Añádase á esto que el mismo remedio aplicado en compresas ó en fricciones, al exterior, obra con una eficacia local más rápida todavía, á causa de su acción inmediata y directa sobre los capilares subyacentes; que en este caso, la sangre coagulada vuelve á moverse casi estantáneamente como si estuviera bajo la impresión de un efec-

to galvánico; que las placas azuladas ó violadas de las contusiones se funden como la cera bajo la acción del fuego; y, en una palabra, que la vida juntamente con la sangre vuelve á circular con nueva fuerza, y después de esto comprenderéis que la invención de tal medicamento puede ocupar un sitio al lado de las de Kepler ó de Newton. Agréguese á todo esto los maravillosos efectos de la electricidad angiótica, de que nos ocuparemos más adelante.

1210

El angiótico II.—Remedio especial del plasma de la sangre. Caminamos aquí por un terreno absolutamente desconocido en la ciencia médica, lo decimos sin temor, pues hasta ahora no ha podido descubrir un verdadero medicamento para este elemento del organismo; se han hecho ensayos, se han formulado teorías sobre teorías, pero no hay un solo médico digno de este título que dé su asentimiento ni muestras de serio convencimiento á favor de ninguna de ellas. Los ácidos minerales, los álcalis, la sangría, las sales de potasa, las inhalaciones de oxígeno, los depurativos más preconizados, los anti-fermentos; en todo esto no veo más que esfuerzos generosos, pero estériles, de una ciencia agonizante. Veamos lo que puede conseguir nuestro *angiótico II.*

En la constitución del plasma puede haber ó cambio ó vicio.

Los cambios en la constitución del plasma pueden verificarse sobre la alcalinidad, sobre la fibrina, sobre la albúmina ó sobre las sales ó los gases; el vicio no puede ser efecto más que de una intoxicación: *intoxication ab intus* ó *intoxication ab extra*. La primera, como la reabsorción de un producto morboso elaborado en un órgano enfermo (piohemia, septicemia), ó la de un producto excrementicio no eliminado (urea, bilis, etcétera); la segunda, como la absorción de un veneno morboso exterior, fermento, ó microbio.

Así pues, la alcalinidad, cuya falta se produce por ciertas inflamaciones especiales, tales como las del reuma gotoso; la fibrina, cuyo exceso le producen directamente toda suerte de inflamaciones; la albúmina, cuya disminución está en razón directa del aumento de la fibrina; las materias minerales de la sangre, sales y hierro, disminuidas las unas por la falta de alimentación, resultado de la inflamación, y aumentadas las otras por falta de nutrición globular intensa, producto de la combustión febril y de la poca actividad de la depuración urinaria, que es la consecuencia; el gas oxígeno, cuyas pérdidas ocasionan el empobrecimiento de la sangre; todo esto debe ser, y es de hecho, muy provechosamente impresionado por un medicamento cuyo conjunto armóni-

co está formado por el *angiótico primero* en dosis disminuidas, y por consiguiente, en este caso, esencialmente antiflogístico.

.....
Pero, como hemos dicho, las partes consideradas aisladamente no pueden darnos idea exacta del valor de un remedio; para conocerle sería preciso experimentar la acción del todo único, resultado de la combinación química de todas sus partes transformadas, y esto sólo puede enseñarlo la experiencia. Esta es, pues, la que demuestra, y yo lo afirmo, que el angiótico II tiene una acción soberanamente provechosa y curativa sobre todas las enfermedades del plasma sanguíneo. Siempre, repetimos, con la adición, según la necesidad, de otros medicamentos indicados por las diversas causas que pueden dar lugar á estos desórdenes. En cuanto á la intoxicación del plasma, si se verifica bajo la influencia de una causa morbosa interna, es necesario agregar al angiótico II los escrofulosos, que son los que pueden alcanzar hasta la causa primera de la enfermedad, en la cual la linfa es ciertamente la primera atacada, llegando hasta infestar ella misma la sangre. Habrá casos á menudo, en que también serán de necesidad los cancerosos, así como los sífilíticos, en caso de sífilis, se entiende. Todos los vicios de asimilación ó de desasimilación ó de eliminación que producen esos fenómenos que se

llaman pioemia ó septicemia, albuminuria, uremia ó diabetes, serán victoriosamente combatidos por estos remedios.

Del mismo modo, si hay reabsorción en la sangre de materias excrementicias, será de absoluta necesidad recurrir al febrífugo, que es el único que puede obrar sobre el hígado.

Lo mismo sucederá también en el caso en que la intoxicación sea producida por venenos morbosos externos, tales como los fermentos epidémicos y contagiosos, bacterias y microbios, teniendo cuidado de añadir al tratamiento los vermífugos para atacarlos directamente y eliminarlos si se puede, y á la vez que los otros medicamentos éstos modificarán el organismo, de tal modo que no será terreno apto para el desarrollo de aquellos parásitos.

Si la intoxicación viniere á consecuencia de un veneno químico, es preciso neutralizarlo prontamente y después eliminarlo. El escrofuloso con el angiótico II es lo único que podrá dar resultado, sobre todo si el veneno ha pasado al torrente circulatorio, porque el empleo de los antídotos químicos no es aplicable sino cuando el tósigo está todavía en el tubo digestivo; cuando pasa á la sangre, la neutralización química ó fisiológica del veneno es casi imposible, según

la misma ciencia lo confiesa, hasta para los medicamentos antagonistas de más fama.

1211

Angiótico III.—Remedio especial de los glóbulos. Hay disminución ó hay alteración. La disminución de los glóbulos rojos supone, ya una pérdida excesiva, ya una falta de reparación. La pérdida que viene de hemorragias se detendrá con el angiótico á la segunda dilución; la producida por combustión febril, con el febrífugo; la que venga á consecuencia de un flujo excesivo ó por exceso de cansancio ó de fatiga, con el escrofuloso ó con el febrífugo; pero en todos los casos la adición del *angiótico III* será, si no absolutamente necesaria, por lo menos extraordinariamente útil para apresurar la curación, obrando directamente sobre el acrecentamiento y la calidad de los glóbulos.—La falta de reparación ó de reposición exige un remedio que obre poderosamente sobre los órganos formadores de la sangre; el primero de todos es el escrofuloso, el segundo es el febrífugo; pero aquel sin el cual no se podrá las más veces llegar á perfeccionar la obra de salud es el *angiótico III*. Si en vez de disminución hubiere alteración de los glóbulos, además del escrofuloso, que esti-

mula directamente los órganos productores de los hematoblastos, es necesario el angiótico III, el cual efectúa más ventajosamente la obra de reparación que tan á menudo se exige estérilmente del uso del hierro. En efecto, además de la superioridad en la manera de administrarlo, que le hace incomparable con todos los ferruginosos, el *angiótico* III tiene un auxiliar en el escrofuloso, que en vano la terapéutica ordinaria ha buscado otro semejante, obrando directamente sobre las fuentes de la sangre para destruir el principio de la anemia. ¿Qué sucede, pues? Sucede que cuando la anemia es ligera y superficial, la administración del hierro puede conseguir su objeto de reparación de los glóbulos; pero cuando es profunda, no puede hacer más sino sobrecargarlos más ó menos de hemoglobulina, sin poder aumentar su número; así es que no se tarda mucho tiempo en que el organismo decaiga definitivamente.

.....

1212

Del canceroso.

La palabra cáncer no designa, bajo el punto de vista anatómico, una especie única ni aun un género ó una clase natural de tejidos morbosos, sino más bien especies numerosas

de tejidos que se diferencian entre sí por su composición elemental, al mismo tiempo que se asemejan más ó menos á los diversos tejidos de donde se derivan, porque la transformación morbosa de éstos sigue las leyes de la transformación orgánica, en virtud de las cuales cada punto del cuerpo donde se verifica la asimilación posee la facultad de hacer producir una sustancia semejante á la que á él mismo le compone á causa de su organización particular.

.....

Es cierto que puede haber transmutación local á consecuencia de causas particulares que hayan alterado violentamente la vitalidad de una parte aislada, en cuyo caso claro está que no existe la correspondiente alteración de la masa de la sangre. La curación entonces es mucho más fácil. Esto, no obstante, la sangre no puede menos de resentirse por contragolpe, puesto que en ese caso, á causa de esa modificación local de la vida, se ve obligada á prestarse á la formación de una especie particular de secreción y absorción en la parte interesada, cuyo fin es aportar un producto anormal; y si la transpiración morbosa local continúa progresando, puede sobrevenir también en toda su masa una alteración apreciable y muchas veces hasta una diátesis general.

La inflamación no es la causa de la transformación morbosa de los tejidos; no es más

que una forma particular de esta transformación y una consecuencia de los actos de secreción y de absorción anormales que son su manera de producirse; así es que pueden verificarse transformaciones morbosas sin inflamación.

Decimos, á propósito de este remedio, lo que hemos dicho al hablar del escrofuloso; esto es, que lo mismo que hay escrófulas de escrófulas, así mismo también hay cáncer de cáncer.

La palabra cáncer, lo repetimos, no es, en resumen, mas que una expresión genérica y de convención, por medio de la cual se designan todas las transformaciones morbosas de los tejidos, cualesquiera que ellas sean, así como la palabra herpes designa enfermedades de la piel muy diferentes entre sí. Una y otra no se emplean con razón sino en tanto en cuanto designan una manera general de ser del organismo, siendo su significado muy extenso y muy variado.

1213

El canceroso núm. I.—Tiene acción general sobre el organismo y particular sobre el útero, hasta el punto que tomado á su segunda dilución extingue de una vez las flores blancas más rebeldes, y á la primera dilución

suspende del mismo modo, y á veces instantáneamente, los dolores y vómitos cancerosos.

1214

El canceroso núm. II.—Ejerce acción especial interior y exteriormente sobre los productos cancerosos de las partes periféricas, lo cual le hace producir efectos tan marcados y notables en todas las enfermedades de los tejidos subcutáneos, en los edemas pulmonares y en la hidropesía. Su acción es igualmente evidente sobre las glándulas urinarias y la degeneración de los riñones.

1215

El canceroso núm. III.—De acción especial sobre las úlceras externas, produce efectos cicatrizantes muy particulares.

1216

El canceroso núm. IV.—Tiene acción electiva sobre todo el sistema óseo y sobre todas las degeneraciones de este tejido.

1217

El canceroso núm. V.—Es un tónico general al mismo tiempo que un depurativo po-

deroso. Es el Rey de los cancerosos. Su poder se ejerce principalmente al exterior.

1218

El canceroso núm. VI.—Tiene una acción más profunda sobre los riñones, como órganos secretorios, y sobre las blenorragias sícósicas y todas las enfermedades de la piel, que son consecuencia de aquellas.

1219

El canceroso núm. X.—Es maravilloso para todas las enfermedades cancerosas, cualesquiera que sean, de los intestinos y órganos genitales de la mujer, teniendo sobre éstos una increíble acción antiflogística, depurativa y laxante. Conociendo su fuerza especial contra estas enfermedades tan difíciles, puede hacérsele servir igualmente con notable efecto en todas las demás enfermedades cancerosas, interpretando su conveniencia según los numerosos casos en que para obtener la curación se comprende la necesidad de producir los efectos de que es susceptible, es decir, cierta relajación del organismo que facilita la evacuación de los principios cancerosos más ó menos difíciles de desalojarse de los órganos donde se hallan implantados.

Esto es cuanto por el momento podemos

decir acerca de este remedio. Es el complemento y la terminación del escrofuloso y del angiótico. Estos tres medicamentos forman como los tres pies del trípode misterioso sobre el que ha de apoyarse y desenvolverse en su armonioso conjunto todo el edificio de la terapéutica.

1220

Febrífugo.

Es el remedio del hígado y de la fiebre. ¡Hígado y fiebre! Necesario es que estas dos cosas se hallen ligadas entre sí por muy íntimas relaciones, porque la experiencia demuestra que no se puede tocar el uno sin tocar á un tiempo la otra, en lo cual están de acuerdo la experiencia y el raciocinio.

El hígado es uno de los órganos más importantes de la economía, siendo además el centro verdadero de la vida vegetativa (1).

[1] No entra en el torrente circulatorio general una sola gota de sangre procedente del estómago é intestinos que no pase previamente por el hígado. Los materiales nutritivos no son los únicos que allí se asimilan, sino también las sustancias en estado de crudeza, y las sales que desde el estómago llegan á aquella glándula durante el primer periodo de la digestión, proporcionan su contingente para la formación de la bilis; segregado entonces este líquido en abundancia, es conduci-

Es, por consiguiente, por el hígado, por donde conviene atacar toda clase de fiebre, conjurando sus dos opuestos estados de languidez ó de inflamación. Ahora se comprende lo bastante por qué nuestro febrífugo es simultáneamente el remedio del hígado y del bazo á la vez que de la fiebre. De esta manera únicamente se puede devolver á la sangre su pureza y temperatura normal, limpiándola al propio tiempo de los principios perniciosos que la desorganizan y de la exasperación que en ella produce la sobrexcitación nerviosa. (1)

También será por eso el medicamento para un gran número de enfermedades del estómago y de dolores cardíacos procedentes de una inflamación ó de un infarto del hígado ó del bazo. El solo aliviará y curará del mismo modo con maravillosa prontitud multitud de enfermedades de los intestinos pro-

do hasta el duodeno, donde termina la comenzada obra de animalización y la de asimilación de los fluidos absorbidos. [Tomado del doctor Shmith, profesor de anatomía en el colegio de Jefferson].

[1] Podemos afirmar desde luego que nuestra experiencia práctica confirma enteramente esta teoría; nuestras vastas compresas sobre el vientre producen el efecto de restablecer instantáneamente el estado normal de las secreciones del hígado, cambiando 9 por 10 veces también del mismo modo instantáneo y feliz el estado del enfermo.

ducidas por una alteración de la secreción biliar. Muchas diarreas, cólicos y obstrucciones inveteradas cederán como por encanto bajo su influencia y hasta la diabetes misma encontrará en él muy á menudo su verdadero freno. En toda clase de tratamiento de las enfermedades de los riñones y de la vejiga es conveniente auxiliarse con su cooperación.

1221

En todas estas circunstancias será preciso acompañarle, según los casos, ya del escrofuloso, ya del angiótico, ya de alguno de los cancerosos, bien sea separadamente ó bien mezclados uno con otro.

1222

Además del febrífugo I hay el febrífugo II, el cual se emplea generalmente en compresas, sólo ó unido á otros remedios si así lo exigen las circunstancias. Estas compresas se aplican en los hipocondrios, en el bajo vientre y á veces sobre todo el vientre. Una sola compresa, preparada y dispuesta de ese modo, es muy á menudo suficiente para cambiar por sí sola por completo los síntomas de una enfermedad grave.

.....